

# Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



## Inducción y Reinducción

Tu seguridad es nuestra prioridad,  
tu compromiso hace la diferencia.



**PREVENIMOS**  
riesgos



**CUIDAMOS**  
vidas



**PROMOVEMOS**  
ambientes seguros  
y saludables



**MEJORAMOS**  
continuamente



Cumplimos la normativa, protegemos a las personas y fortalecemos nuestra cultura de seguridad.



**Seguridad y salud  
para un mejor futuro.**



# INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es fundamental para proteger lo más importante:

**las personas.**



A través de la prevención, el cuidado y la mejora continua, construimos entornos de trabajo **más seguros, saludables y sostenibles.**



**PREVENIMOS**  
riesgos



**CUIDAMOS**  
vidas



**PROMOVEMOS**  
ambientes seguros  
y saludables



**MEJORAMOS**  
continuamente



# POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



En **Fractal Estrategias Sostenibles**, estamos comprometidos con la **protección** de la seguridad y la salud de todos los trabajadores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas, mediante la **prevención** de lesiones, enfermedades laborales y el **control** de los riesgos asociados a nuestras actividades.

## NUESTROS COMPROMISOS



### PREVENIMOS

Identificamos, evaluamos y controlamos los riesgos para prevenir incidentes y enfermedades laborales.



### CUIDAMOS

Promovemos el bienestar físico, mental y social de nuestros colaboradores.



### CUMPLIMOS

Cumplimos la legislación aplicable y otros requisitos en seguridad y salud en el trabajo.



### MEJORAMOS

Fomentamos la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Tu seguridad es nuestra prioridad,  
tu compromiso **hace la diferencia.**



# POLÍTICA DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL

En Fractal Estrategias Sostenibles promovemos un entorno de **respeto, dignidad y bienestar** para todos. Por ello, **rechazamos** cualquier conducta de **acoso laboral y sexual** y establecemos mecanismos de **prevención, atención y sanción**.

## NUESTROS COMPROMISOS



### PREVENIMOS

Fomentamos una cultura de respeto y sensibilizamos sobre el acoso laboral y sexual.



### ESCUCHAMOS

Contamos con canales seguros y confidenciales para recibir y atender reportes.



### PROTEGEMOS

Garantizamos confidencialidad, no represalias y trato imparcial.



### ACTUAMOS

Investigamos y aplicamos medidas correctivas de acuerdo con la normativa.



En Fractal,  
el respeto nos une,  
**la dignidad nos define.**

# POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DE GÉNERO

En Fractal Estrategias Sostenibles, promovemos una cultura basada en el **respeto, la equidad y la inclusión**. Valoramos la diversidad y garantizamos la **igualdad de oportunidades** para todas las personas, **sin distinción de género**. Construimos un entorno donde todas las voces cuentan y todas las personas pueden **crecer y desarrollarse**.



**RESPETAMOS**  
las diferencias  
y promovemos  
el trato digno.



**GARANTIZAMOS**  
igualdad de oportunidades  
en todos los procesos  
y decisiones.



**FOMENTAMOS**  
un entorno inclusivo,  
seguro y libre de  
discriminación.



**ESCUCHAMOS**  
todas las voces  
y valoramos cada  
perspectiva.



**TRABAJAMOS JUNTOS**  
para construir una cultura  
diversa, equitativa  
e inclusiva.



**La diversidad  
nos enriquece,  
la inclusión  
nos fortalece.**



En Fractal, la igualdad de género es un compromiso  
**de todas y todos, todos los días.**



# POLÍTICA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

En Fractal Estrategias, comprometidos con el **bienestar de nuestros colaboradores** y el fortalecimiento de **nuestro capital humano**, reconocemos que el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas representa un **riesgo** que puede impactar negativamente a nivel personal, familiar, laboral y social.

## COMPORTAMIENTOS QUE CONSTITUYEN VIOLACIÓN A ESTA POLÍTICA



Presentarse al trabajo bajo los efectos de **alcohol, drogas** o cualquier **sustancia psicoactiva** que altere las capacidades del trabajador.



Consumir bebidas **alcohólicas, sustancias estupefacientes** o **alucinógenas** durante la jornada laboral, ya sea en instalaciones propias o del cliente.



**Vender, almacenar o distribuir** alcohol u otras sustancias adictivas dentro de las instalaciones de la empresa o del cliente.



**Fumar o consumir** productos de tabaco en áreas no autorizadas por la empresa o el cliente.



Omitir la **información** al **líder inmediato** o al **área de SST** sobre el uso de medicamentos prescritos que puedan afectar el desempeño o la seguridad durante la ejecución de las labores.



El cuidado  
empieza por  
**decisiones  
conscientes.**



En Fractal Estrategias, promovemos entornos de trabajo seguros, responsables y saludables.  
**Tu bienestar y el de todos es nuestra prioridad.**



# POLÍTICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En Fractal Estrategias, **identificamos e intervenimos los riesgos** presentes en nuestras operaciones. Como parte de nuestra estrategia de prevención, **suministramos a nuestros colaboradores** Elementos de Protección Personal (EPP) certificados y adecuados según los peligros identificados en cada labor.

Reconocemos que los **EPP no eliminan los riesgos ni previenen por sí solos los accidentes**; sin embargo, son una medida clave para minimizar la severidad de posibles lesiones, dentro de un esquema de control integral que prioriza la **eliminación y mitigación de los riesgos** en la fuente y el medio.



El cuidado empieza por **decisiones conscientes.**



## COMPROMISOS CLAVE PARA EL USO DE EPP



### 1. SUMINISTRO ADECUADO

La organización proporciona EPP certificados, seleccionados con base en los riesgos específicos de cada labor.



### 2. REPOSICIÓN INMEDIATA

Todo EPP deteriorado, extraviado o defectuoso debe ser reportado y reemplazado sin demora.



### 3. USO OBLIGATORIO

Es deber de cada colaborador utilizar de manera correcta y permanente los EPP asignados.



### 4. CUIDADO Y ALMACENAMIENTO

Cada trabajador es responsable del buen estado, limpieza y conservación de sus EPP.



### 5. INSPECCIÓN PERIÓDICA

Se realizarán revisiones frecuentes para verificar el estado y uso adecuado de los EPP.



### 6. CAPACITACIÓN CONTINUA

Todos los colaboradores recibirán formación sobre uso, mantenimiento y almacenamiento de los EPP.



### 7. COMUNICACIÓN DE NOVEDADES

Se deben reportar de inmediato situaciones relacionadas con pérdida, mal uso, deterioro o mal funcionamiento de los EPP.



En Fractal Estrategias, la seguridad empieza por ti.

**Usar tus EPP es cuidarte, cuidar a los demás y proteger nuestro futuro.**

# POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

En Fractal Estrategias estamos comprometidos con la **protección de la vida y la integridad** de todos los actores viales que intervienen en nuestras operaciones. Para ello, promovemos una **movilidad segura** a través de acciones de prevención, control y sensibilización orientadas a reducir la ocurrencia de accidentes de tránsito.



Cada decisión  
responsable en la vía  
**nos acerca a casa.**

## TODOS LOS COLABORADORES, CONTRATISTAS Y PARTES INTERESADAS DEBERÁN:



### 1. PARTICIPAR ACTIVAMENTE

Participar activamente en campañas, capacitaciones y actividades de seguridad vial.



### 2. INSPECCIONES PREVENTIVAS

Realizar inspecciones preventivas a vehículos, rutas internas y zonas peatonales.



### 3. CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD

Cumplir con la normatividad vigente (Código Nacional de Tránsito) y las normas internas de seguridad.



### 4. RESPETAR LOS LÍMITES

Respetar los límites de velocidad en vías internas y externas asociadas a las operaciones.



### 5. ABSTENERSE DE USAR CELULARES

Abstenerse de utilizar celulares u otros dispositivos mientras se conduce.



### 6. USAR EL CINTURÓN DE SEGURIDAD

Usar obligatoriamente el cinturón de seguridad, tanto conductores como pasajeros.



### 7. POLÍTICA DE SUSTANCIAS

Cumplir con la política institucional sobre consumo de sustancias psicoactivas, garantizando una conducción segura.



### 8. INFORMAR CONDICIONES DE SALUD

Informar oportunamente cualquier condición de salud que pueda afectar la conducción segura.



Fractal Estrategias garantiza la disponibilidad de recursos financieros, humanos y técnicos para la implementación, sostenibilidad y mejora continua de esta política, reafirmando su **compromiso con una movilidad segura, consciente y responsable.**



# RESPONSABILIDADES DE LOS COLABORADORES



En Fractal Estrategias, cada colaborador tiene un rol fundamental para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables.



## 1. SUMINISTRAR INFORMACIÓN

Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.



## 2. CUIDADO INTEGRAL

Procurar el cuidado integral de su salud y participar en las actividades de promoción y prevención.



## 3. CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



## 4. PARTICIPACIÓN ACTIVA

Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Actividades de capacitación).



## 5. IDENTIFICAR Y REPORTAR

Identificar, reportar y comunicar oportunamente condiciones inseguras, actos inseguros y accidentes de trabajo.



## 6. USO ADECUADO DE RECURSOS

Utilizar adecuadamente los recursos, equipos y elementos de protección personal asignados.



## 7. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Asistir y aplicar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones y formaciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.



## 8. PROMOVER EL BIENESTAR

Promover un ambiente de trabajo respetuoso, colaborativo y orientado al bienestar físico y mental.



La seguridad y el bienestar son responsabilidad de todos.  
Tu compromiso hace la diferencia.



# IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

En todas las áreas de trabajo existen diversos riesgos que pueden afectar la seguridad y la salud de los colaboradores.  
De acuerdo con la **GTC 45**, estos riesgos se originan a partir de los peligros presentes en las actividades diarias, las condiciones del entorno y los comportamientos de las personas.



## RIESGOS FÍSICOS

Ruido, temperaturas extremas, iluminación inadecuada o vibraciones.



## RIESGOS PSICOSOCIALES

Estrés laboral, carga mental o jornadas extensas.



## RIESGOS QUÍMICOS

Exposición a sustancias peligrosas como gases, vapores o líquidos.



## CONDICIONES DE SEGURIDAD

Caídas, golpes, atrapamientos, instalaciones en mal estado o falta de señalización.



## RIESGOS BIOLÓGICOS

Contacto con bacterias, virus u otros agentes contaminantes.



## FENÓMENOS NATURALES

Sismos, inundaciones, deslizamientos, lluvias intensas o vendavales que pueden afectar la infraestructura y la seguridad de los trabajadores.



## RIESGOS BIOMECÁNICOS

Posturas inadecuadas, movimientos repetitivos o manipulación de cargas.



La identificación y control de estos riesgos es responsabilidad de todos.  
Reportar condiciones peligrosas, cumplir las normas de seguridad y actuar de manera preventiva son acciones clave para evitar accidentes y proteger la vida.

# CONOCE LA DIFERENCIA ENTRE PELIGRO Y RIESGO



## PELIGRO

Se define como la fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Es decir que es algo con capacidad de hacerle daño a las personas, bienes o al entorno.

### EJEMPLOS:

- Piso húmedo
- Ruido
- Posturas inadecuadas
- Herramientas en mal estado
- Sustancias químicas
- Energía eléctrica
- Entre otros



## RIESGO

Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos, es decir que es la probabilidad de que se materialice el peligro.

### EJEMPLOS:

- Caídas
- Pérdida de la audición
- Lesiones osteomusculares
- Quemaduras
- Intoxicaciones
- Descargas eléctricas
- Entre otros



Identificar el peligro es el primer paso, comprender el riesgo es prevenir el daño.  
¡Tu seguridad y la de todos está en nuestras manos!

# Actos y condiciones inseguras

## Actos inseguros



Cuando una persona causa un accidente por el incumplimiento de una medida de seguridad establecida.

- Pasar por alto la señalización preventiva.
- Trabajar sin elementos de protección personal.
- Chatear y/o hablar por celular cuando se transita.

## Condiciones inseguras



Cuando las áreas y/o puestos de trabajo no cumplen con las normas de seguridad.

- Escaleras con cinta antideslizante desgastada.
- Pasillos, escaleras y puertas obstruidas.
- Cables energizados en mal estado (expuestos, rotos, pelados)

# CONOCE LA DIFERENCIA PARA **PREVENIR** Y **ACTUAR**



## Incidente de trabajo



Suceso que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.



Fuente: Resolución 1401 de 2007

## Accidente de trabajo



Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.



Fuente: Ley 1562 de 2012

## Enfermedad laboral



Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.



Fuente: Ley 1562 de 2012,  
Decreto 1477 de 2014



Identificar y comprender estos conceptos nos permite tomar las medidas adecuadas, **promover entornos de trabajo seguros y cuidar el bienestar de todos.**

# COPASST

## Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Trabajamos juntos por ambientes de trabajo seguros, saludables y productivos.



El COPASST es un equipo de trabajo conformado por representantes de los trabajadores y del empleador, que promueve y vigila la seguridad y la salud en el trabajo.



### ¿QUÉ ES EL COPASST?

Es un comité de participación que busca identificar peligros, evaluar y controlar riesgos, investigar incidentes y accidentes, y promover una cultura de prevención en nuestra empresa.



### ¿QUIÉNES LO CONFORMAN?

Representantes de los trabajadores



Elegidos por votación democrática.

Representantes del empleador



Designados por la empresa.



### NORMATIVIDAD

El COPASST está establecido por la Resolución 2013 de 1986 del Ministerio de Trabajo y demás normas que la complementan.



### ¿CUÁL ES SU OBJETIVO?



Promover y mantener los más altos niveles de seguridad y salud en el trabajo, contribuyendo al bienestar físico, mental y social de todos los colaboradores.



### FUNCIONES PRINCIPALES



Identificar y evaluar los riesgos presentes en los ambientes de trabajo.



Proponer y hacer seguimiento a las medidas de prevención y control.



Promover actividades de capacitación, inducción y sensibilización en SST.



Investigar las causas de los incidentes y accidentes de trabajo.



Revisar y analizar estadísticas e indicadores de seguridad y salud en el trabajo.



Realizar inspecciones periódicas a los lugares de trabajo.



### ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?



Previene accidentes y enfermedades laborales.



Fomenta la participación y el trabajo en equipo.



Mejora las condiciones de trabajo y la productividad.



Cuida lo más valioso: la vida y el bienestar de todos.



### TU PARTICIPACIÓN ES CLAVE

Tu compromiso, reporte oportuno y participación activa hacen parte del éxito de nuestro COPASST.



**JUNTOS CONSTRUIMOS ENTORNOS DE TRABAJO SEGUROS, SALUDABLES Y SOSTENIBLES.**



La seguridad y la salud en el trabajo son responsabilidad de todos.  
**¡Haz parte activa del COPASST!**



Reporta condiciones y actos inseguros.



Sigue los procedimientos y recomendaciones.



Cuida de ti, cuida de los demás.

# COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Trabajamos juntos por un ambiente de respeto y bienestar



Promovemos relaciones laborales sanas, basadas en el respeto, la comunicación y la confianza.

## ¿QUÉ ES?

El Comité de Convivencia Laboral es un grupo de personas elegidas por la empresa y los trabajadores, que tiene como misión prevenir y atender situaciones que puedan afectar la convivencia y el ambiente laboral.

## ¿QUIÉNES LO CONFORMAN?

Representantes  
de los trabajadores



Elegidos por votación  
democrática.

Representantes  
del empleador



Designados por  
la empresa.

## ¿CUÁL ES SU OBJETIVO?

Prevenir el acoso laboral y promover un ambiente de trabajo respetuoso, seguro y armónico para todos los colaboradores.

## FUNCIONES PRINCIPALES



Recibir y dar trámite a las quejas presentadas por presuntos actos de acoso laboral.



Escuchar a las partes involucradas de manera imparcial y confidencial.



Adelantar reuniones para crear espacios de diálogo y conciliación.



Formular planes de mejora para promover la convivencia laboral.



Realizar campañas y actividades de sensibilización sobre el respeto y la sana convivencia.



Hacer seguimiento a los compromisos y recomendaciones para mantener un buen ambiente laboral.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?



Previene el acoso  
laboral y los conflictos.



Fomenta el respeto,  
la comunicación y  
el trabajo en equipo.



Mejora el clima  
laboral y la  
productividad.



Cuida la salud  
física y mental de  
todos.

## TU PARTICIPACIÓN ES CLAVE



- ✓ Trata a todos con respeto y dignidad.
- ✓ Comunica de manera asertiva y escucha activamente.
- ✓ Reporta cualquier situación que afecte la convivencia.
- ✓ Construyamos juntos un mejor lugar para trabajar.



### MARCO LEGAL

El Comité de Convivencia Laboral se rige por la Ley 1010 de 2006, la Resolución 652 de 2012 y demás normas que la complementen.



En Fractal Estrategias Sostenibles, promovemos un entorno laboral basado en el respeto, la tolerancia y la colaboración.

¡Entre todos hacemos de nuestro lugar de trabajo un espacio seguro y armonioso!



### ¿CÓMO CONTACTAR AL COMITÉ?

Puedes acercarte a cualquier integrante del comité, comunicarte con Talento Humano o escribir al correo:

[convivencia.laboral@fractal.com.co](mailto:convivencia.laboral@fractal.com.co)

# PLAN DE EMERGENCIA



En Fractal Estrategias estamos preparados para proteger la vida, la integridad y el entorno.



## OBJETIVO

Establecer las acciones y procedimientos necesarios para prevenir, responder y recuperarse ante situaciones de emergencia, minimizando los riesgos para las personas, los bienes, el ambiente y la continuidad de las operaciones.



## NOS PREPARAMOS PARA:



Incendios



Sismos



Tormentas eléctricas



Derrames de sustancias peligrosas



Otras emergencias

## ¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

1



### CONSERVA LA CALMA

Mantén la calma y evalúa la situación.

2



### ALÉJATE DEL PELIGRO

Dirígete por las rutas de evacuación establecidas.

3



### DIRÍGETE AL PUNTO DE ENCUENTRO

Reúnete en el punto de encuentro asignado y espera instrucciones.

4



### INFORMA

Reporta al personal responsable cualquier lesión, persona faltante o situación anormal.

5



### NO REGRESES

No regreses al área afectada hasta que se indique que es seguro hacerlo.

## NUESTRAS RESPONSABILIDADES



Conocer el plan de emergencia y las rutas de evacuación.



Identificar las salidas de emergencia, puntos de encuentro y equipos de emergencia.



Atender las señales y instrucciones del personal responsable.



Participar en los simulacros y capacitaciones programadas.



Reportar de inmediato cualquier situación de riesgo o emergencia.



Contribuir a la protección de la vida, los recursos y el medio ambiente.



La prevención y la preparación son clave para salvar vidas.  
**¡Tu seguridad y la de todos es nuestra prioridad!**

# ¿QUÉ HACER EN CASO DE UNA EMERGENCIA?



La prevención, la calma y la colaboración pueden salvar vidas.



## ANTES

Prepárate y conoce para actuar mejor.



Conoce las rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de encuentro.



Identifica los equipos de emergencia como extintores, botiquines, alarmas y camillas.



Participa en las capacitaciones y simulacros programados.



Mantén tu área de trabajo ordenada y libre de obstáculos.



Conoce los números de emergencia y a los responsables de seguridad.



## DURANTE

Mantén la calma y actúa con responsabilidad.



Conserva la calma y evalúa la situación.



Si es necesario, aléjate del peligro de inmediato y evacúa por las rutas establecidas.



Dirígete al punto de encuentro asignado y espera instrucciones del personal responsable.



Sigue las instrucciones de los brigadistas y líderes de emergencia.



Informa de inmediato cualquier lesión, persona faltante o condición de riesgo.



## DESPUÉS

Tu colaboración es clave para recuperarnos.



Permanece en el punto de encuentro hasta recibir indicaciones de regreso o finalización de la emergencia.



Reporta cualquier novedad o daño observado en las instalaciones.



Si hay lesionados, permite que el personal de primeros auxilios brinde la atención necesaria.



Participa en la evaluación de la emergencia y en las acciones de mejora.



Apoya a tus compañeros y mantén una actitud solidaria y responsable.



La seguridad es responsabilidad de todos. Juntos, estamos preparados para proteger lo más valioso: la vida.

# PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE ACCIDENTE LABORAL

En Fractal Estrategias Sostenibles actuamos con rapidez, responsabilidad y compromiso para proteger la vida, la salud y el bienestar de nuestros colaboradores.

Con el respaldo de nuestra  
Administradora de Riesgos Laborales



## 1 CONSERVA LA CALMA



- Mantén la calma y evalúa la situación.
- Asegúrate de tu seguridad y la de los demás.

## 2 BRINDA PRIMEROS AUXILIOS



- Si estás capacitado y es seguro hacerlo, brinda primeros auxilios.
- No movilices al trabajador si puede agravarse su lesión, a menos que esté en peligro inminente.

## 3 REPORTA EL ACCIDENTE



- Informa inmediatamente a tu jefe directo o al responsable de SST.
- Diligencia el reporte interno de accidente laboral.

## 4 COMUNICA A LA ARL SURA



- Reporta el accidente a la ARL SURA a través de la línea #888 opción 1 o a la línea nacional 01 8000 511 414.
- Ten a la mano los datos del trabajador y una descripción del accidente.

## 5 TRASLADO Y ATENCIÓN MÉDICA



- Dirígete al centro de atención de la Red SURA asignado.
- Si el accidente es grave, solicita apoyo de emergencias (123) o traslada al trabajador al servicio de urgencias más cercano.

### RECOMENDACIONES IMPORTANTES



No tomes fotos o videos del accidentado sin autorización.



No des declaraciones del accidente a personas externas a la empresa o a la ARL SURA.



Colabora con la investigación del accidente cuando sea requerido.



Acompaña al trabajador si es posible.



Conserva la información y documentos relacionados con el accidente.

### ¿DÓNDE SER ATENDIDO?

El trabajador será atendido en la Red de Prestadores de Servicios de la ARL SURA.



Consulta la red de atención en:  
**www.arlsura.com**  
O comunícate con la línea #888 opción 1.

### LÍNEAS DE ATENCIÓN ARL SURA



#### Línea #888

Opción 1 - Reporte de accidentes laborales



#### Línea nacional 01 8000 511 414

Opción 1 - Reporte de accidentes laborales



Atención 24/7  
365 días al año

### ¿QUÉ INFORMACIÓN DEBES TENER AL REPORTAR?



Nombre completo del trabajador accidentado



Número de identificación



Descripción del accidente (qué pasó, cómo pasó, dónde, fecha y hora)



Parte del cuerpo afectada



Teléfono de contacto



Nombre de la empresa: Fractal Estrategias Sostenibles



**REPORTA, ACTÚA Y CUIDA. JUNTOS CONSTRUIMOS ENTORNOS DE TRABAJO SEGUROS.**



**Tu bienestar  
es nuestra prioridad**



# ¡Gracias!

Si tienes preguntas,  
**¡puedes contactarnos!**



[www.estrategiasfractal.com](http://www.estrategiasfractal.com)



[fractal@estrategiasfractal.com](mailto:fractal@estrategiasfractal.com)



[Seguridad.salud@estrategiasfractal.com](mailto:Seguridad.salud@estrategiasfractal.com)



WhatsApp: +57 3002880586

**“ Tu seguridad está en tus manos,  
el autocuidado es tu mejor protección.”**



fractalestrategiasostenibles



fractalestrategiasostenibles6836



fractalestrategiasostenibles